de las aguas de esta Propios dando cuenta al Ilte. Ayuntamto.

Propon. — Los S.S. Sindicos propusieron la Suprima en el año prox.mo venidero la renta de uno de los caños de la fte. de la Plaza mayor ~~del Caño~~, = La Ciudad asi lo acordó pr. unanimidad

Se mandaron sacar á publica subasta los ramos de almotacen y casa rastro con las mismas condiciones q.e el año anterior

Se acordó se saquen á subasta los dros. de feria pr. los quince dias de su duracion en el presente año entendiendose estos dros. del vino, vinagre, aceyte alcavalas de generos del pais y de ganados debiendose dar principio á la corredurias desde este dia celebrandose el 1er. remate el dia 12. el segundo el 22. y el 3.o el 1.o de Set.e con las condiciones de costumbre añadiendo = la sig.te "El Arrendador responderá de las condenaciones pecuniarias á que hubiere lugar por excesos cometidos pr. sus subalternos en la recaudacion de los dros. de esta renta." Acordandose se haga extension esta condicion á todos los demas remates de rent.s provinciales, sirviendo de base p.a hacer p.a hacer la postura la cantidad de 17.924. r. 13. m.s que es la en que esta Ciudad se encuentra